



DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESOLUCIÓN 0894 DE 2023
(31 DE JULIO DE 2023)

“Por la cual se publican las propuestas ganadoras de la "INVITACIÓN PÚBLICA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2023”

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

QUE el Acuerdo 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, Estatuto General establece que uno de los fines de la Universidad es el de *“formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio”*.

QUE de conformidad con el Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 1221 de 2014 de Rectoría, dentro de las funciones de la Vicerrectoría de Investigación y de la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios se encuentra *“promover el desarrollo de la investigación y la creación artística, a través de convocatorias internas en el marco de sus programas, planes y proyectos, y de alianzas, convenios proyectos, con otras instituciones, naciones e internacionales”*.

QUE mediante Resolución 067 de 2023 (Acta No. 006 del 23 de febrero de 2023) el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas estableció la disponibilidad y distribución presupuestal de la Unidad de Gestión de la Investigación (UGI) para la vigencia del año 2023.

QUE mediante Resolución 02 de 2019 de la Vicerrectoría de Investigación, se deroga la Resolución 02 de 2017 de la Vicerrectoría de Investigación y reglamenta el mecanismo de convocatoria para el fomento de la Investigación, la Extensión, la Creación Artística y la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia, mediante la financiación de actividades y proyectos; y la Resolución 11 de 2020 de la Vicerrectoría de Investigación, se modifica el artículo 13 de la Resolución 02 del 15 de agosto de 2019 de la Vicerrectoría de Investigación.

QUE mediante el Acta No. 016 del 11 de mayo del 2023, el Consejo de Facultad emitió aval sobre los términos de referencia de la **"INVITACIÓN PÚBLICA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2023"**.

QUE en el marco de la **"INVITACIÓN PÚBLICA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 2023"**, el Sistema de Investigación de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS de la Sede Bogotá, publica la lista definitiva de los proyectos seleccionados y aprobados para financiación.

En mérito de lo anterior,

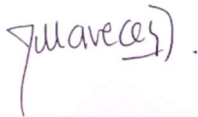
RESUELVE

ARTÍCULO 1. Publicar los resultados de las propuestas ganadoras, así:

CÓDIGO	NOMBRE	INVESTIGADOR (A) PRINCIPAL	VALOR APROBADO	FACULTAD	SEDE	MODALIDAD
59862	FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE GÉNERO DIVERSIDAD E DE INCLUSIÓN EN LA FCE: MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	RUTH ALEJANDRA PATIÑO JACINTO	\$50.000.000	2- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	Bogotá	Apoyar investigadores (as) y grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, financiando un proyecto de investigación que aporte a la formulación de políticas, la generación de conocimiento y/ o propuesta de estrategias de intervención que estén relacionadas con la situación de género, diversidad e inclusión en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., 31 días del mes de julio de 2023



MARTA JUANITA VILLAVECES NIÑO
 Decana